

PR
17.15
20516-MA
AS. 22

S/F PERALTA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 2 MAY 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N° 20540	F.P. UCP

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

DECLARA:

1- Su más profundo repudio por los hechos acontecidos el día del 19 de mayo del año 2008, en el Instituto Politécnico Superior General José de San Martín N° 1, ubicado en la ciudad de Rosario, donde aparecieron dos pintadas de carácter fascista sobre los murales.

2- La necesidad de que se tomen medidas urgentes para que se esclarezcan los hechos acaecidos, y de que el organismo competente del estado se ponga de inmediato en contacto con las autoridades del Instituto Politécnico Superior General José de San Martín N° 1 para ofrecer los medios a su alcance con objeto de acelerar las investigaciones.



MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Los hechos de público conocimiento acaecidos en las paredes del Instituto Politécnico Superior General José de San Martín N° 1, reproducidos en las páginas del diario La Capital del martes 20 de Mayo de 2008 no hacen más que reflejar la intolerancia de la que todavía es capaz un sector de nuestra



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

población y de que las atrocidades cometidas por la dictadura militar de los años 1976-1983 no hubieran sido posibles si esta misma porción de la sociedad argentina no hubiese sido cómplices de los genocidas.

Sin embargo esto no fue solo patrimonio de la pasada dictadura militar, sino que en el período democrático también se reflejó esta intolerancia en la represión y muerte de varios militantes sociales, como el caso más emblemático de la ciudad de Rosario, el de "Pocho" Lepratti en el año 2001.

Estos hechos demuestran también la falta de educación democrática en nuestro país, educación que no debe ser una mera declamación de principios, sino que debe implementarse en cada ámbito de la vida de los ciudadanos, principalmente desde la educación, pero no descuidando el acceso a la información pública, fomentando la participación ciudadana en los actos de gobierno, acelerando la democratización de los medios de comunicación, garantizando la igualdad de posibilidades en todos los ámbitos de la vida, siendo posible agregar innumerables temas sobre los cuales nos debemos un debate profundo a 25 años de la recuperación democrática.

Por todo lo expresado les solicito a mis pares me acompañen con dicho proyecto.-



MONICA CECILIA PERALTA
Diputada Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.